

Guayaquil, diciembre 26 de 1988

Señor
Gerente
MASEBA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 202 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento, que en esta fecha se ha verificado la siguiente transferencia de acciones:

El Ing. Ricardo Seminario Rubira, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, ha transferido la siguiente acción ordinaria y nominativa de su propiedad, de un mil sucres, a favor del Ing. Armando Baquerizo Cornejo, de nacionalidad ecuatoriana; todas las acciones corresponden al capital social de la compañía MASEBA S.A.; y su detalle es el siguiente:

a) 243 acciones numeradas del 249 al 491, representadas en el Título No.2, emitido el 12 de enero de 1988.

Sírvase registrar la transferencia de esta acción, en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y notificar a la Intendencia de Compañías dicha transferencia.

Atentamente,

Ing. Ricardo Seminario R.
CEDENTE

Ing. Armando Baquerizo C.
CESIONARIO

ANOTADO 8 FEB. 1989

